

CURSO DE MONITOR DE PADEL NIVEL 1.

Entidad organizadora: Federació de Pàdel de les Illes Balears (FPIB).

Regulado por la Orden ECD/158/2014 de 5 febrero.

Requisitos:

- Graduado en educación secundaria (ESO) o titulación equivalente a efectos académicos.
- Superación de la prueba de acceso. El alumno debe demostrar un nivel técnico mínimo para poder realizar el curso, en caso de no tenerlo se le devolverá el dinero o se le dejará a cuenta para el siguiente curso.

CONTENIDOS DEL CURSO DE MONITOR NIVEL 1 DE PADEL.

Plan formativo PF-111PDPD01 Por resolución el 26 de Octubre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes.

BLOQUE COMÚN (Impartido por la Fundación Para el Deporte Balear)	60 h
Primeros auxilios	30 h
Bases del Comportamiento Deportivo	20 h
Actividad Física Adaptada y Discapacidad	5 h
Organización Deportiva	5 h
 BLOQUE ESPECÍFICO	 75 h
Área 1: Conceptos Generales Básicos sobre Padel	9 h
Área 2: Perfeccionamiento técnico y táctico para la iniciación en el pádel	30 h
Área 3: Didáctica para las sesiones de pádel	17 h
Área 4: Desarrollo profesional	9 h
Área 5: Formación específica complementaria	10 h
 PERIODO DE PRÁCTICAS	 150 h
 TOTAL HORAS DE FORMACIÓN	 285 h

Se informa sobre el carácter condicional del reconocimiento de las actividades de formación deportiva cursadas, dependiente del cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente orden, así como de la responsabilidad que asume la entidad promotora por el incumplimiento de las mismas.

NORMATIVA DE PRÁCTICAS

Nivel 1: 150 h

Las prácticas podrán ser desarrolladas en un club federado de Baleares, bajo la supervisión de un tutor que deberá ser como mínimo Monitor Nacional Nivel 1 o experto en pádel.

Para poder comenzar las prácticas el alumno deberá haber aprobado el bloque específico y estar matriculado en el bloque común o haberlo superado con anterioridad.

Al finalizar las prácticas el tutor deberá certificar la superación de estas, al igual que el centro de prácticas. Además, realizar un informe sobre las mismas dirigido a la Federació de Pàdel de les Illes Balears (FPIB).

CALENDARIO DEL CURSO

BLOQUE COMUN

Impartido por Fundació per a l'Esport Balear, en modalidad semipresencial.

Dirección donde se dictarán las clases presenciales del Bloque Común y los exámenes.

Carrer Gremi Forners 4 (Poliesportiu Príncipes de España)
07009 - Palma de Mallorca

Periodo del bloque común: SE ADJUNTA CALENDARIO. .

Clases Presenciales:

Periodo 1: Bases del comportamiento deportivo y actividad física adaptada y discapacidad.

Periodo 2: Primeros auxilios y organización deportiva.

Convocatoria de Examen Ordinario:

Periodo 1: ver calendario adjunto.

Periodo 2: ver calendario adjunto.

Convocatoria de Examen Extraordinario

Ver calendario adjunto.

BLOQUE ESPECÍFICO

El bloque específico será impartido por técnicos, licenciados y expertos de la FPIB, en modalidad semi presencial.

Será impartido del 19 de abril al 12 de mayo de 2024.

El resto de días se impartirá en el polideportivo de San Ferran, Camino ca l'Ardiaca, 5, 07010 Palma

Se dictará en los siguientes horarios:

Viernes de 14,00h a 22 h

Sábados de 9h a 13h y de 14h a 21,00h

Domingos de 9h a 13h y de 14h a 21,00h

- Los horarios pueden variar en función de la necesidad del curso.

Fechas de cursada presencial,

- 19 al 21 de abril de 2024.

- 10 al 12 de mayo de 2024.

Los alumnos deberán completar obligatoriamente el 90% de la asistencia al bloque específico para poder tener opción a aprobar el bloque.

Exámenes bloque específico:

Convocatoria ordinaria: Domingo 8 de junio de 2024. 16 hs

Convocatoria extraordinaria: Domingo 20 de julio de 2024. 16 hs

PRUEBA DE ACCESO:

Se realizará el 19 de abril de 2024 a las 12h en el Polideportivo San Ferran, Camino ca l'Ardiaca, 5, 07010 Palma de Mallorca. El alumno deberá asistir obligatoriamente.

Se valorará la técnica y el manejo de la dirección de la bola en los siguientes golpes, derecha, revés, volea, remate y rebote en las paredes laterales y de fondo.

Una vez realizada esta valoración se le dará el apto o no apto al alumno para acceder al curso.

En el caso de ser no apto se le devolverá el dinero al alumno.

CRITERIOS DE SELECCION

En el caso de completar el cupo de alumnos en el curso, el criterio de selección será por orden de inscripción, siendo esta válida en el momento de haber efectuado el pago.

EVALUACION Y CALIFICACION

Los exámenes podrán ser teórico y/o prácticos, aprobando con la obtención de 5 puntos o más.

Para poder obtener el Diploma de Monitor de Padel nivel 1, el alumno deberá superar todas las áreas del bloque común, del bloque específico y superar las 150h de prácticas.

NORMATIVA ADMINISTRATIVA

Todos los alumnos deben matricularse a:

- Pruebas de acceso.
- Bloque común (excepto aquellos que ya lo hayan realizado o lo estén realizando, y que sea posible convalidar).
- Bloque específico.
- Prácticas.

INSCRIPCION

<https://www.fpadelib.es/>

Coste desglosado de la inscripción para alumnos federados:

Prueba de acceso y seguro de accidentes: 50€

Bloque común: 200€

Bloque específico: 600€

Para aquellos alumnos que no estén federados:

Prueba de acceso y seguro de accidentes: 50€

Bloque común, 200€

Bloque específico: 850€

Para aquellos alumnos que deben cursar áreas suspendidas o no realizadas de los cursos anteriores, deberán pagar 150€ por área (deberán indicar en el momento de la inscripción a que área se apuntan y adjuntar el comprobante de la transferencia indicando en el asunto, nombre del alumno y el área a la que se apuntan).

Para aquellos alumnos que deban matricularse en el periodo de prácticas deberán pagar 150€, completando el formulario de inscripción indicando que se apuntan solo a este periodo y adjuntando el comprobante de la transferencia indicando en el asunto, curso monitor periodo de prácticas y el nombre del alumno.

Nota informativa,

Coste de la licencia 2024: 52€ anuales o cuota que aplique la Federación

Link para tramitar la licencia, en caso de seleccionar la forma de pago por transferencia bancaria o bien ingresando el dinero en la cuenta de la FPIB, les recomendamos tener el archivo del comprobante preparado para poder adjuntarlo antes de comenzar a completar el formulario.

<https://www.fpadelib.es/federate/solicitud-de-licencia>

Datos necesarios para formalizar la inscripción:

- ficha de solicitud de inscripción (web)
- DNI escaneado de ambos lados y claramente visible
- Título académico ESO, equivalente o superior. claramente visible

Para aquellos alumnos que no tengan titulación académica española, deberán presentar la titulación correspondiente homologada en España o el volante condicional que acredite que se ha iniciado el tramite de la convalidación, si una vez finalizado el curso la convalidación no ha sido presentada o el tramite se ha demorado por el motivo que fuere, NO se le considerara alumno del curso, ya que no cumplirá los requisitos de ingreso y perderá el dinero de la inscripción.

Para aquellos que hayan realizado el bloque común, fotocopia de certificado de superación o resguardo de la matricula en caso de estar matriculado.

El número de plazas está limitado a 30 plazas y 2 de ellas se reservan para deportistas de alto nivel o alto rendimiento.

La FPIB se reserva el derecho de anular el curso, en este caso devolverá el dinero a los alumnos que se hayan apuntado.

FORMA DE PAGO

- INGRESO O TRANSFERENCIA en CUENTA: ES59 2100 5992 2513 0055 8318 (Caixabank). Titular de la cuenta, Federació de Padel de les Illes Balears.
- ¡Muy importante!!! ASUNTO: Nombre y apellido alumno y Curso Monitor.

Se podrá realizar un único pago o fraccionado, realizando el 50% en el momento de la inscripción y el 50% una semana antes de la prueba de acceso.

Para aquellos alumnos que recuperan áreas tanto del bloque específico como del bloque común deberán indicar en asunto a que área corresponde el pago.

PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA

Los deportistas de alto nivel o alto rendimiento reconocidos por el Consejo Superior de Deportes o por las Comunidades Autónomas respectivamente, estarán exentos de realizar la prueba de acceso específica, aportando la documentación que lo acredite.
CONVALIDACIONES.

BLOQUE COMÚN

Para solicitar convalidaciones del bloque común, se deberá utilizar seguir el procedimiento que indica el Consejo Superior de Deportes en el siguiente link:

http://fundacioesportbalear.es/sites/default/files/docs/formacion/instrucciones_solicitud_convalidacion_bloque_comun.pdf

PERIODO DE PRÁCTICAS

Para solicitar la convalidación del periodo de prácticas se deberá haber aprobado el bloque específico y estar como mínimo matriculado en el Bloque Común o bien tenerlo aprobado por convalidación. Además de poder acreditar 300h de experiencia laboral o deportiva. Toda la información en el siguiente link (solicitud certificado de prácticas):

<http://fundacioesportbalear.es/?q=es/formacion/titulaciones/transitorio>

Dirección:
FEDERACIÓ DE PÀDEL DE LES ILLES BALEARS
C/ Uruguai 07010 Palma de Mallorca
Horario de atención: lunes a viernes de 10h a 14h.